

Se endurecerán las sanciones a los pesqueros que incumplan la reglamentación

EFE, Bilbo

La Administración española endurecerá las sanciones a los barcos pesqueros que incumplan la reglamentación, ha afirmado el subsecretario de Pesca, Miguel Oliver, quien se encontraba ayer en Bilbo.

Precisó Oliver, que una comisión interministerial está preparando una propuesta de ley para actualizar las sanciones, "que sirvan de protección al propio sector y que tengan el peso suficiente para que el infractor se lo piense dos veces antes de repetir".

Las infracciones de los pesqueros tiene diferentes vertientes, en opinión del subsecretario de Pesca, puesto que al mismo tiempo se "crea una mala imagen de los pescadores españoles y si se cometen en una zona de acuerdo pesquero ponen en peligro la garantía del Gobierno y hacen que estos acuerdos sean cada vez más difíciles de lograr".

En cuestión de infracciones, Miguel Oliver opina que "no es preciso exagerar", ya que mientras "en Marruecos se producen un centenar de apresamientos y sanciones cada año, allí faenan diariamente 800 embarcaciones", aunque por otra parte reconoce que "en los últimos años las sanciones impuestas en aguas españolas se han triplicado o cuadruplicado".

De cara a la entrada del Estado español en la Comunidad Europea, "la situación del sector pesquero es buena y no no creo —afirmó Oliver— que pueda salir perjudicado, independientemente de lo que suceda con grupos determinados y en un momento concreto".

Para el subsecretario de Pesca es necesario también adecuar y acondicionar la flota, y en este sentido su departamento está haciendo un censo "no sólo de la flota en general, sino de la que se dedica a una pesquería o utiliza un arte determinado, para poder estructurarla mejor".



Miguel Oliver, subsecretario de Pesca.

El nivel tecnológico de la flota es muy dispar, en opinión de Oliver, ya que junto a la atunera y congeladora, "una de las mejores del mundo", faenan barcos "viejos y obsoletos que hay que eliminar".

Además de la campaña del from de protección a los ejemplares jóvenes de diferentes especies, que tiene una especial repercusión en Andalucía en lo que se refiere a la pesca "de los mal llamados chanquetes", la Administración, indicó Oliver, está efectuando allí una reconversión de las pequeñas flotillas que se dedicaban a estas capturas, para que realicen un tipo de pesca más selectivo".

En colaboración con las diferentes autonomías, la Administración española tiene previsto también crear plantas productoras de alevines, de las que en la presente legislatura se instalarán un total de nueve en diferentes puntos del Estado español.

Miguel Oliver, subsecretario de Pesca

Se endurecerán las sanciones a los pesqueros que incumplan reglamentación

La Administración española endurecerá las sanciones a los barcos pesqueros que incumplan la reglamentación, ha afirmado a Efe el subsecretario de Pesca, Miguel Oliver, quien se encontraba ayer en Bilbao. Precisó Oliver que una comisión interministerial está preparando una propuesta de ley para actualizar las sanciones, «que sirvan de protección al propio sector y que tengan el peso suficiente para que el infractor se lo piense dos veces antes de repetir». Las infracciones de los pesqueros tienen diferentes vertientes, en opinión del subsecretario de Pesca, puesto que al mismo tiempo se «crea una mala imagen de los pescadores españoles y si se cometen en una zona de acuerdo pesquero ponen en peligro la garantía del Gobierno y hacen que estos acuerdos sean cada vez más difíciles de lograr».

En cuestión de infracciones, Miguel Oliver opina que «no es preciso exagerar», ya que mientras «en Marruecos se producen un centenar de apresamientos y sanciones cada año, allí faenan diariamente 800 embarcaciones», aunque, por otra parte, reconoce que «en los dos últimos años las sanciones impuestas en aguas españolas se han triplicado o cuadruplicado».

De cara a la entrada española en la Comunidad Europea, «la situación del sector pesquero es buena y yo no creo —afirmó Oliver— que pueda salir perjudicado, independientemente de lo que suceda con grupos determi-



Miguel Oliver

nados y en un momento concreto».

Para el subsecretario de Pesca es necesario también adecuar y acondicionar la flota, y en este sentido su Departamento está haciendo un censo «no sólo de la flota en general, sino de la que se dedica a una pesquería o utiliza un arte determinado, para poder estructurarla mejor». El nivel tecnológico de la flota es muy dispar, en opinión de Oliver, ya que junto a la atunera y congeladora, «una de las mejores del mundo»,

faenan barcos «viejos y obsoletos que hay que eliminar». Además de la campaña del FROM de protección a los ejemplares jóvenes de diferentes especies, que tiene una especial repercusión en Andalucía en lo que se refiere a la pesca «de los mal llamados chanquetes», la Administración, indicó Oliver, está efectuando allí una reconversión de las pequeñas flotillas que se dedicaban a estas capturas, para que realicen un tipo de pesca más selectivo.

En colaboración con las

diferentes autonomías, la Administración española tiene previsto también crear plantas productoras de alevines, de las que en la presente legislatura se instalarán un total de nueve en diferentes puntos de España.

La idoneidad de las costas españolas para este tipo de explotaciones viene determinada, concretó Oliver, porque nuestras «condiciones ambientales, climáticas y oceanográficas son muy buenas», en contraposición con las de otros países de Europa.